

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PROGRAMA REINICIA PARA “NÓMINA Y CAPITAL DE TRABAJO”.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos del día 15 (quince) de octubre de 2020 (dos mil veinte), se encuentran reunidos los integrantes del Comité Interno de Validación del programa **Reinicia para “Nómina y Capital de Trabajo”**, para llevar a cabo una Sesión Extraordinaria, misma que fue convocada con antelación, por el Mtro. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente del Comité Interno de Validación (CIV), del programa **Reinicia para “Nómina y Capital de Trabajo”**, dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, con domicilio en la calle López Cotilla número 1505 mil quinientos cinco, piso 9, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco así como por vía remota a través del siguiente enlace <https://us02web.zoom.us/j/89807057692> en términos del numeral 10.4 de los lineamientos del programa **Reinicia para “Nómina y Capital de Trabajo”**, misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos:

LISTA DE ASISTENCIA

Lic. Efrén Díaz Castellero.	Secretaría de Desarrollo Económico.
Mtro. José Alejandro Guzmán Larralde.	Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico.
Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido.	Contraloría del Estado de Jalisco.

ORDEN DEL DÍA.

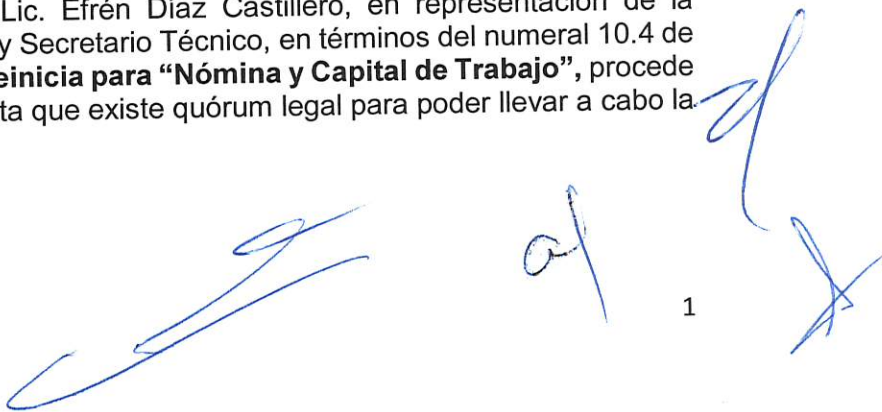
- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Acuerdo del Comité Interno de Validación del Programa Reinicia para “Nómina y Capital de Trabajo”, mediante el cual se autoriza la fe de erratas para los convenios de los beneficiarios.

Una vez señalado lo anterior, se procede al desarrollo del orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Iniciando con el orden del día, el Lic. Efrén Díaz Castellero, en representación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Secretario Técnico, en términos del numeral 10.4 de los Lineamientos para el programa **Reinicia para “Nómina y Capital de Trabajo”**, procede a tomar lista de asistencia y manifiesta que existe quórum legal para poder llevar a cabo la presente sesión.



1

Asimismo, se hace la precisión que la Contraloría del Estado y la Secretaría Técnica de conformidad a lo señalado en el numeral 10.4 de los lineamientos del programa **Reinicia para "Nómina y Capital de Trabajo"**, contarán únicamente con voz en el presente Comité.

2. ACUERDO DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PROGRAMA REINICIA PARA "NÓMINA Y CAPITAL DE TRABAJO", MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA FE DE ERRATAS PARA LOS CONVENIOS DE LOS BENEFICIARIOS.

Continuando con el punto medular de la reunión, el Lic. Efrén Díaz Castellero, en representación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Secretario Técnico de la misma, pone a consideración del Comité la solicitud de autorización de fe de erratas para los convenios de los beneficiarios.


El Lic. Efrén Díaz Castellero señala que la premura de realizar esta propuesta es permitir que la Secretaría coteje y subsane de manera directa los convenios con errores mecanográficos que no afecten su integridad ni validez jurídica, a fin de brindar celeridad a los mismos y siempre en beneficio de los usuarios.

El representante de la Contraloría del Estado, Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido, solicita el uso de la voz y pide que quede asentado en el acta, que la postura de la Contraloría del Estado, como sugerencia es que el acuerdo de la fe de erratas cumpla con la normativa legal aplicable y sea solamente para temas de forma.


ÚNICO ACUERDO.

La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa Reinicia para nómina y capital de trabajo, autorizan la realización de la fe de erratas para los convenios de los beneficiarios en los términos del acuerdo que se anexa a la presente acta.

Para finalizar con el orden del día, el Lic. Efrén Díaz Castellero pregunta si existe algún asunto adicional a tratar y en virtud de que la totalidad de los integrantes de este Comité manifiestan que no existe tema alguno por tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 18:45 dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día de su celebración y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.



Lic. Efrén Díaz Castellero
Secretario Técnico y representante de la
Secretaría de Desarrollo Económico



**Mtro. José Alejandro Guzmán
Larralde**
Coordinación General Estratégica de
Crecimiento y Desarrollo Económico



Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido
Contraloría del Estado de Jalisco